



# CÓRDOBA AUTOMOVILISTA

180

1.º T.-19 de tonelada  
:-: y media :-:

2.º T.-19-B de dos to-  
:-: neladas :-:

CAMIONES

CHASSIS ESPECIALES PARA AUTOBUSES



EXISTENCIA PARA ENTREGA INMEDIATA

Concesionario para Córdoba y su provincia:

## ARTURO MENDEZ MALDONADO

AVENIDA DE CANALEJAS, NÚM. 9

3.º T.-30-B de dos to-  
- neladas y media -

4.º T.-42 de tres to-  
:-: neladas :-:

Talleres Tipográficos "La Ibérica", Córdoba



CAMIONES

# Dodge Brothers

EL MÁS FUERTE

EL QUE MAS RINDE

EL QUE MAS DURA

EL MAS ECONOMICO

Representante para Córdoba y su provincia:

**Manuel García de la Plaza**

Gran Capitán, números 27 y 29 : - : CORDOBA





# CORDOBA AUTOMOVILISTA

Año VIII

ORGANO DEL "REAL CORDOBA AUTOMOVILISTA CLUB"  
Filial del REAL AUTOMOVIL CLUB DE ESPAÑA  
Y HONORARIO DEL "REAL AUTOMOVIL CLUB DE MALAGA"  
REVISTA QUINCENAL

Núm. 180

Oficinas: Claudio Marcelo. 21 y 23 DIRECTOR: FRANCISCO QUESADA TELÉFONO NÚM. 1000  
15 DE DICIEMBRE DE 1930

ADHERIDA A LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE LA PRENSA TÉCNICA

Diploma de Honor de la I Exposición de la Prensa Técnica

## La patente de circulación de camiones y camionetas para 1930

El Real Jaén Automóvil Club, ha dirigido al señor Ministro de Hacienda el siguiente interesante escrito.

«Excmo. Sr.: El que suscribe, Secretario del Real Jaén Automóvil Club, afiliado al Real Automóvil Club de España, a V. E. con el mayor respeto expone en nombre de sus asociados:

Que interpretan grandemente lesiva la disposición de 22 de julio del actual («Gaceta» del 24) referente a la Patente de camiones de agricultores y dedicados a transportes de productos propios, a quienes el Reglamento para la cobranza de la Patente de 28 de junio de 1927, con espíritu de verdadera justicia, le benefició acertadamente.

Por la nueva disposición de 22 de julio, se reformó la del 1927, obligando a pagar la Patente de camiones por el número de caballos de fuerza, en vez de toneladas—por el que venían tributando—por dificultades de apreciación de las toneladas y en el mal uso que a veces se hacía del camión matriculado para agricultores y de productos propios; pero al establecer la nueva escala tributaria se ha dado una enorme subida al importe de la Patente anterior; pues, poniendo como ejemplo las camionetas más corrientes, Chevrolet y Ford, vemos que las des-

tinadas a productos propios, de 315 pesetas que importaba su patente, pasa a 604,80 o 756, según le asignen 16 o 20 caballos; y la destinada a la agricultura, de 137 pesetas pasa a 604,80 o 756; pagando, por tanto hasta 441 pesetas más al año el primero y hasta 618,04 al segundo, enorme diferencia que perjudica grandemente al consumidor, y a los intereses eminentemente agrícolas de esta provincia.

Se hace indispensable la protección y desarrollo de la agricultura, base de la verdadera riqueza en España, en todos tiempos; y más en la actualidad, en que la cosecha del producto principal, o casi único, es próximamente nula y elevar esa enormidad la Patente de esos vehículos, sería contribuir al encarecimiento de la vida.

El alza decretada es tan desproporcionada con el importe de lo que hasta hoy se tributaba, tan perjudicial, que nadie puede, lógicamente, haber podido reclamar su imposición, porque era beneficio general, perfectamente ordenado y en consonancia con la realidad; pues comenzaba por la rebaja del 25 por 100 sobre las llantas neumáticas, continuando progresivamente hasta el agricultor, justamente beneficiado con el máximo; porque, no se encaminaba la pro-



tección a su economía, sino a la del consumidor que constituye la sociedad en general, de la que su inmensa mayoría es necesitada. Cuantas trabas y gravámenes se ponga a la tierra, repercutirán en el más menesteroso como parte débil. Si al transporte de productos se le carga costa o gravamen perjudica al país entero. No es de lujo el automóvil en este caso; y, si se hallaban establecidas para él, las ventajas justísimas que le concedió el Decreto de la Patente, y se aplicó así tres años, no sería equitativo, el que por faltas, remediadas con la vigilancia, se establezca un tributo enormísimo.

Por tanto, creyendo el que suscribe que se impone la derogación o reforma del R. D. de 22 de julio del actual, por el mal consecutivo a su implantación, lesionando como fácilmente se aprecia, los intereses de la totalidad.

A V. E. suplica dadas las razones expuestas, se dignen ordenar de acuerdo con lo solicitado por entenderlo de estricta justicia.

No dudando alcanzarla de la rectitud de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.—  
Jaén».

—:—

Nos adherimos el anterior escrito, esperando que el ministro de Hacienda, resuelva en justicia esta petición, que tanto interesa a los propietarios de camiones.

Una comisión visita al Jefe de Obras Públicas

## La carretera de Córdoba a Palma del Río

La carretera de Córdoba a Palma del Río, no obstante el acopio de piedra que se ha hecho, continúa sin reparar, esperando, seguramente, mejores días.

Nos consta que una comisión compuesta por los señores don Francisco Natera, don Francisco Santolalla, don Rafael González Madrid, don Antonio Natera Junquera y don Rafael Eraso Betelú, visitaron al Jefe de Obras Públicas, para hacerle presente la imposibilidad en que se había llegado de transitar con seguridad por dicha carretera.

Reiteramos nuestras quejas, a fin de que se lleven a efecto las reparaciones necesarias en todas las carreteras de la provincia, especialmente las que se hallan en tan mal estado como la que hoy nos ocupa.

LEA USTED

# Heraldo del Lunes



Real Córdoba Automovilista Club

CLAUDIO MARCELO 21 y 23

DIRECCION | TELEGRÁFICA | TELEFÓNICA | AUTOMOVILISTA.

TELEFONO 1000

FILIAL DEL REAL AUTOMOVIL CLUB DE ESPAÑA



## Elogios a una gestión

# La carretera de Cañete de las Torres a Villa del Río

Nuestro antiguo y querido amigo el Alcalde interino de Villa del Río don Camilo López Soler, nos ruega la publicación de la siguiente carta:

«10 de Diciembre de 1930.

Sr. Don Francisco Quesada.

Córdoba

Mi distinguido amigo: Acaba de publicar la Gaceta la subasta de una carretera nueva de Cañete de las Torres a Villa del Río, y si bien este pueblo tiene que darle miles y miles de gracias al señor Gobernador, a don Manuel Enriquez Barrios y al señor Barroso que han intervenido cerca del Gobierno para lograr estas aspiraciones tan deseadas y que nos solucionan conflictos del trabajo que pudieran venir, no es menos cierto que en primer lugar tenemos que estar reconocidísimos y darle millones de gracias al Ingeniero Jefe de Obras Públicas don Práxedes Mateo Cruz que al recibir una comisión del Ayuntamiento solicitándole reformas en el proyecto de dicha carretera lo hizo en tal forma, y se excedió tanto en su actividad y cumplimiento de su deber (al que tan acostumbrado está y tantas pruebas tiene dadas) que en dos días estaba la reforma hecha y en el Ministerio de Fomento.

Con tal motivo me complace hacer público que el pueblo de Villa del Río en masa y por

mi mediación, no regatea su agradecimiento a todos aquellos señores que han cooperado por su engrandecimiento.

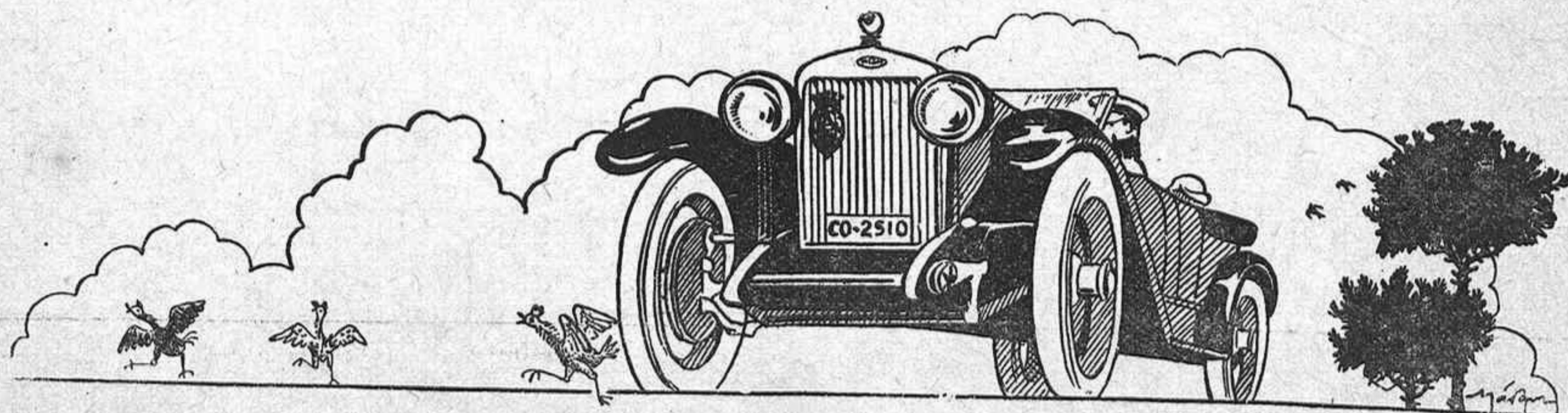
Tu affmo. amigo,  
*Camilo López».*

—:—

La publicación en estas columnas de la anterior carta, nos ha brindado de nuevo la oportunidad para demostrar nuestra imparcialidad completa en el asunto de las carreteras de la provincia de Córdoba, y como no nos duelen prendas, no dudamos ni un solo momento en dar cuenta de ella.

Desearíamos recibir constantemente cartas como la del señor López Soler, pues ello representaría que las cosas habían variado, que las carreteras estaban en mejores condiciones y que no tendríamos que vernos obligados a insistir en nuestra campaña en beneficio de las mismas, ya que, al hacerlo, no nos guía otra finalidad que la de obtener su mejoramiento.

Quizá, cuando el señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas lea estas líneas, quede convencido, «si no se detiene a escuchar otras voces» que la de su conciencia, de que no somos tan rebeldes como le dicen. A veces, una palabra inoportuna, una frase indiscreta, pero oída con cierta benevolencia, ha dado lugar a enturbiar las limpias y serenas aguas del lago, sufriendo después las consecuencias de las salpicaduras.....





CORDOBA AUTOMOVILISTA

**PIANOLAS AEOLIAN** Representación - **AUTOPIANOS** Las mejores marcas na-  
- exclusiva - - cionales y extranjeras

**PIANOS** Precios de fábrica — Garantía de solidez y duración  
— — — Facilidades a plazos — — —

**INSTRUMENTOS para BANDA y ORQUESTA** -Presupuestos gratis ac-  
-cesorios de todas clases-

**Armonios — Gramófonos — Rollos — Discos**

**Claudio Marcelo, 13 — CORDOBA — (Frente a la Campana)**

**Viuda de Martínez Rucker**

Catálogos gratis—Visite la Exposición

---

---

**CARBONELL Y COMPAÑIA S. EN C.**

**CASA CENTRAL EN CORDOBA (FUNDADA EN 1866)**

Fábrica de refinación de aceites último sistema. Fábrica  
molino de aceite fino Sistema Marqués de Cabra.

Bodegas de vinos finos de Montilla y los Meriles.

Fábrica de harinas sistema Austro-Húngaro Daverios  
Bühler. Producción diaria 5.000 kgs.

Almacén de maderas de Flandes, Austria y América.  
Fábrica de fideos y pastas para sopa.

**COMPRA-VENTA DE CEREALES Y LEGUMBRES**

**SUCURSALES: Sevilla, Melilla, Jaén, Aguilar de la Frontera, Castro del Río, Pinos Puentes**

**Grandes Fábricas de Aceite de Orujo, Sulfuro de Carbono y de Jabones**

---

---

**PEDRO LOPEZ E HIJOS**

**BANQUEROS**

**REPRESENTANTES DE LA COMPAÑIA**

**ARRENDATARIA DE TABACOS**

**TELEFONO 1226**

**CORDOBA**



DATOS DE MUCHO INTERES

# LA PATENTE NACIONAL DE CIRCULACION

Para todo cuanto se relacione con los asuntos referentes al automovilismo, los señores Socios de este Real Automóvil Club, pueden acudir a las Oficinas de esta Secretaría, en donde se despachan todos los expedientes necesarios, para obtener los permisos de circular y conducir, altas y bajas, transferencias, etc., etc.

Como de costumbre, las Patentes para el próximo semestre se podrán recoger en la Recaudación del 1 al 15 de enero próximo, y horas de 9 de la mañana a 2 de la tarde; pudiendo encargarse esta Secretaría de retirar la de sus asociados, previa entrega del importe de las mismas.

A continuación detallamos las tarifas referentes a la Patente Nacional de Circulación.

## Automóviles de lujo y turismo (Incluido el 5 % de cobranza)

HP.	Semestre	Ptas.
5	.....	52'50
6	.....	63'00
7	.....	73'50
8	.....	84'00
9	.....	94'50
10	.....	105'00
11	.....	118'13
12	.....	131'25
13	.....	144'38
14	.....	157'50
15	.....	170'63
16	.....	183'75
17	.....	201'07
18	.....	218'40
19	.....	235'73
20	.....	253'05
21	.....	270'38
22	.....	287'70
23	.....	308'70
24	.....	329'70
25	.....	350'70
26	.....	371'70
27	.....	392'70
28	.....	413'70
29	.....	434'70
30	.....	455'70
31	.....	476'70
32	.....	497'70
33	.....	518'70
34	.....	539'70
35	.....	560'70
36	.....	581'70
37	.....	602'70
38	.....	623'70
39	.....	644'70
40	.....	665'70

## Camiones y automóviles de servicio público (Incluido el 5 % de cobranza)

HP.	Semestre	Ptas.
5	.....	94'50
6	.....	113'40
7	.....	132'30
8	.....	151'20
9	.....	170'10
10	.....	189'00
11	.....	207'90
12	.....	226'80
13	.....	245'70
14	.....	264'60
15	.....	283'50
16	.....	302'40
17	.....	321'30
18	.....	340'20
19	.....	359'10
20	.....	378'00
21	.....	396'90
22	.....	415'80
23	.....	434'70
24	.....	453'60
25	.....	472'50
26	.....	491'40
27	.....	510'30
28	.....	529'20
29	.....	548'10
30	.....	567'00
31	.....	585'90
32	.....	604'80
33	.....	623'70
34	.....	642'60
35	.....	661'50
36	.....	680'40
37	.....	699'30
38	.....	718'20
39	.....	737'10
40	.....	756'00

Desde el próximo semestre los camiones destinados a transportes generales, como asimismo los que se dediquen a transportes de productos propios satisfarán la Patente Nacional por la misma cuantía que los automóviles de servicio público; esto es, con arreglo a la precedente tarifa. Queda sin efecto la bonificación que antes se hacía del 25 por 100 para aquellos camiones que llevaran llantas neumáticas o semimacizas; pero continúa la reducción del 50 por 100 para los contratistas de la correspondencia pública, siempre que el transporte sea exclusivamente de la correspondencia.



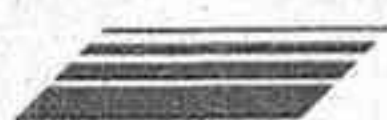
CORDOBA AUTOMOVILISTA

# DE SOTO

MODELOS DE 6 Y 8 CILINDROS EN LINEA

EL AUTOMOVIL DE MODA

RESISTENCIA - VELOCIDAD - CONFORT



Exclusivos para Andalucía:

## Martos Automóvil, S. A.

MARTOS

SUCURSAL:

### CORDOBA AUTOMOVIL

CALLE MÁLAGA NUM. 11

CORDOBA

Automóviles Nash, Whippet y Willys Knight

Camiones Reo y Willys



## CONSEJOS A LOS CONDUCTORES

Cuando los días son húmedos se cree a veces que el motor funciona con más suavidad que en los días secos, pero esto solamente es un parecer. En realidad el motor tiene menos fuerza. Hay que avanzar la chispa para contrarrestar esto.

¿Por qué andar con los frenos mojados cuando es tan fácil secarlos? Todo lo que se tiene que hacer es poner el acelerador de mano de modo que el coche desarrolle 40 kilómetros por hora aproximadamente y luego hacer trabajar suavemente el pedal del freno, tocándolo y soltándolo por espacio de uno o dos minutos.

Mantenga su pie izquierdo en las tablas del piso en lugar de dejarlo descansar en el pedal del embrague. La presión constante, por más suave que sea, hace que los discos patinen un poco y se gasten mucho. Es un mal hábito muy generalizado.

La duración de un neumático poco inflado es muy inferior al de otro bien inflado. Haga la siguiente prueba: Corra varios kilómetros con un neumático más blando que el del lado opuesto inflado con la presión correcta y luego pruebe los dos neumáticos con sus manos. El poco inflado estará caliente, lo que demuestra que su flexión ha sido excesiva.

Algunas veces, cuando el motor está duro y la batería es nueva, se puede ahorrar desgaste en los engranajes del arranque encendiendo los faros antes y durante el tiempo que está en funcionamiento el motor del arranque.

Si la velocidad del coche no puede aumentarse a más de 15 kilómetros por hora en segunda en una pendiente, el motor está trabajando y el conductor debe pasar a primera velocidad.

Los golpes en el motor en esta época del año suelen deberse con mucha probabilidad a que se está usando un aceite de un tipo demasiado pesado.

Una ligera presión con los dedos en la palanca de los cambios, unos pocos centímetros más abajo del tope, elimina con frecuencia la vibración en segunda marcha.

## 4 de Octubre 1931. Gran Premio de España

En la reunión que ha celebrado la Comisión de la A. I. A. C. R. han asistido representantes de las siguientes naciones:

Alemania, Austria, Bélgica, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Italia, Polonia, Rumania, Suecia y Suiza. Representaba a España el señor Resines.

Se acordó:

Supresión de la fórmula adoptada en la precedente reunión celebrada en la primavera pasada, referente a los Grandes Premios que cada nación podrá en adelante elegir a su gusto.

Ha aumentado hasta 12 el número de carreras valederas para el campeonato de la Montaña de 1931, entre ellas figura la carrera valedera para el campeonato del 17 de mayo.

El Gran Premio de España (San Sebastián), se efectuará el año próximo, el día 4 de octubre.

---

El pueblo debe respetar los caminos; ellos traen el progreso. Entorpecer la vialidad es un delito que penan las leyes: favorecerla es promover la civilización y el engrandecimiento de nuestro país.

---

## Un automóvil movido por hélice

Realmente se trata de una locomotora propulsada por una hélice aérea. Las pruebas efectuadas el día 25 del pasado octubre en Hannover sobre una vía férrea especial, han dado un resultado excelente. El vehículo, de 25 metros de largo, es de forma de dirigible, montado sobre un chasis con cuatro ruedas y movido por un motor de aviación de 500 CV., que acciona una hélice propulsora situada en la parte trasera del coche. La velocidad alcanzada ha sido de 150 km. por hora sobre un trazado en recta de siete kilómetros de longitud. Lo más notable es la aceleración enorme que permite, pues, desde la posición de reposo, sólo tarda un minuto en alcanzar los 100 kilómetros por hora, y dos minutos para los 150.

---

LEA USTED

## Heraldo del Lunes



De mucho interés para las empresas de automóviles de servicio público

# El plazo para solicitar los conciertos de transportes

El Boletín Oficial de la provincia, en su número del 18 de Noviembre, publica una Circular de la Administración de Rentas Públicas, indicando a las empresas de automóviles de servicio público con itinerario fijo, que el plazo para solicitar el concierto de transportes para el próximo año, termina en 31 de Enero de 1931.

Dado el interés que este anuncio tiene para las citadas empresas, recomendamos a los con-

cesionarios de esos servicios que, en el citado plazo, presente los escritos correspondientes en la Delegación de Hacienda, pues en caso contrario se les liquidará a razón de 0,10 pesetas por kilómetro del recorrido, con grave perjuicio para los mismos.

Aquellos concesionarios que deseen obtener más datos sobre este asunto, pueden solicitarlos en la Secretaría del «Real Córdoba Automovilista Club».

## La lluvia en el parabrisas

En estos días de invierno, especialmente en los de lluvia intensa, todos los automovilistas hemos sufrido las molestias que originan las gotas de agua en el parabrisas.

Los limpiaparabrisas funcionan bastante bien casi siempre, pero no se puede depender de ellos por completo. Los peligros que ofrece un parabrisas mojado, no son pocos durante el día, pues disminuye la visibilidad; pero por la noche aumentan debido a que las gotas de lluvia rompen las ondas luminosas, haciendo casi imposible que se sepa con exactitud, lo que sucede frente al coche.

Muchos conductores han comprobado que aplicando una solución en el cristal del parabrisas se obtiene un resultado satisfactorio para combatir los efectos de la lluvia. Algunas gotas de aceite lubricante cristalino, frotándolas sobre el vidrio, suelen bastar para alejar el mal, pero se considera mejor una solución de dos onzas de glicerina, una de agua y un poquito de sal.

## Los que este año correrán en Daytona

La temporada en la célebre playa norteamericana se promete interesantísima y animada. ¿Se conseguirá batir el record de los 372 kilómetros que detenta Segrave? Tan difícil como conseguirlo pudiera ser asegurado o desmentirlo.

Hasta ahora los que tienen anunciada su actuación en aquellas arenas, con aspiraciones al título mundial son:

Norman Smith, australiano, con un bastidor Cadillac especial, provisto de motor Napier 900 HP., tipo Copa Schneider.

Peter De Paulo, con un chasis especial, con dos motores Miller de aviación, de 24 cilindros cada uno.

En fin, Malcolm Campbell, con su Napier-Arrol Aster reformado.

Es lo único que sabemos.

LEA USTED

# Heraldo del Lunes



Un ejemplo digno de imitar

## Semana de la seguridad

En Inglaterra acaba de celebrarse la «semana de la seguridad», cuyo fin ha sido disminuir o tratar de disminuir el número de accidentes callejeros.

Por medio de proyectos, de anuncios, de altavoces y de proyecciones cinematográficas, los súbditos del Rey Jorge han recibido durante siete días repetidos y originales consejos de prudencia.

Y como la circulación rodada está más sujeta a reglamentos que la de los peatones, son éstos últimos los que más han sido objeto de recomendaciones solícitas, redactadas así: «Un periódico no ha de ser instrumento de suicidio; no lo leáis, pues, por la calle». O bien. «Basta un segundo para ser herido, y a veces no basta un año para curar del todo». Y aún: «Taxis y autobuses son más fuertes que los seres humanos; no los desafiéis.»

Pues parece ser que durante «la semana de seguridad» han ocurrido sólo en Londres, casi quinientos atropellos menos que de ordinario.

—:—

Esta noticia, que transcribimos más arriba, nos indica bien a las claras cuánto puede una educación continuada en materia tan difícil como esta de la circulación de los peatones en las calles de las modernas ciudades, en las que el tránsito es tan frecuente e intenso.

Ella nos dice cuanto podían conseguir en orden a la circulación viaria los educadores de la niñez si un día y otro insistieran con sus discípulos en hacerles notar los graves peligros que para ellos representa el andar por las calles y carreteras sin cuidado ni precaución ninguna; si con la mayor frecuencia les pusieran delante los inconvenientes que tiene el tomar vía pública como lugar de sus recreos sin percatarse que la calle, y sobre todo la calzada, es para los vehículos, y que los peatones tienen su sitio limitado a las aceras.

Si en esto y en otras prevenciones, como en la de aconsejar a los niños que no se suban a la trasera de autos, camiones y tranvías, fueran constantes los maestros, se evitarían un porcentaje muy crecido de los accidentes y atropellos cuyas víctimas suelen ser casi siempre los niños, cuya imprevisión les ciega para ver los peligros que la moderna circulación viaria depara a los que no son lo prudentes que la intensificación del tránsito hace precisa.

Si a esto agregamos que la Prensa diaria y la profesional debían, con frecuencia, poner de

manifiesto los peligros que tanto para los conductores como para los usuarios y para los peatones supone la utilización imprevisora de las calles y carreteras fuera de los límites señalados para cada clase de los que por ellas circulan, se llegaría en muy breve espacio de tiempo a una educación tal de todos los que andan por esos caminos y calles, tan propicios en la actualidad para toda clase de accidentes y desgracias, que paulatinamente iría desapareciendo la frecuencia de los atropellos, cuyos únicos responsables parece que hay empeño en que sean solamente los conductores de automóviles y demás vehículos de motor.

Porque así los creemos, porque estamos seguros de que hacemos un bien al hacer estas sugerencias, que, puestas en práctica, habrían de evitar lamentaciones tardías e inoportunas, hemos querido aprovechar la ocasión que nos daba la lectura de la noticia que publicamos al principio de estas líneas, para hacer estas advertencias, que ojalá no sean inútiles.

D. Arroyo.

---

## El Gran Premio de Francia para 1931

El Automóvil Club de Francia está discutiendo donde se ha de correr el Gran Premio de 1931, no habiéndose decidido aún la elección entre Linas Monthléry y el circuito de Le Mans.

Respecto a la fórmula de la carrera, se cree que no se hará el ensayo de este año y los concursantes y concurrentes parecen estar dispuestos a regirse por el Reglamento ordinario seguido el 21 del pasado mes en Pau.

---

## Francia produce 384 coches diarios

Durante la asamblea general de las Cámaras de automóviles, el presidente, señor Citroen, expuso cifras curiosas: en 1927 fueron fabricados en Francia 200.000 coches. En la actualidad, la producción anual es de 250.000. Por lo que respecta al número de automóviles existentes en Francia, en 1927 eran 976.000, y en la actualidad, 1.296.167. El departamento de los Alpes marítimos bate el «record» del número de coches, pues existen allí tantos que resulta un coche por cada ciudadano.



## El señor Cruz Roldán explica su actuación como Ingeniero Jefe de Obras Públicas

El Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia, don Práxedes M. Cruz, ha publicado en el periódico local «La Voz» un kilométrico escrito, contestando a la campaña que venimos sosteniendo desde estas columnas, en favor del mejoramiento de las carreteras cordobesas.

El señor Cruz Roldán, en su numérico escrito, habla de cuestiones completamente ajenas a lo que puede interesar al público, como, por ejemplo, lo del disgusto familiar con su sobrino el Alcalde de Rute, señor Villén Cruz, que es muy de lamentar; y el recordar en estos momentos, sin necesidad de ello, determinada y famosa inspección hecha en la Jefatura de Córdoba hace algunos años.

Para nosotros, mejor dicho, para las numerosas personas que siguen de cerca nuestra campaña, lo único que puede tener interés es la relación de obras ejecutadas, que cita el señor Jefe, señalando las que fueron realizadas por subasta y las que se hicieron por administración, así como las que proyecta, puesto que lo relativo a las cantidades invertidas, ya lo conocíamos, como asiduos lectores de la Gaceta.

Pero lo que afirmamos es que la Jefatura de Córdoba no es la misma de hace diez años, cuando los Jefes tenían menos que hacer y cualquier abandono pasaba desapercibido; ahora, no puede ni debe ser así, puesto que las

carreteras han de estar más cuidadas y mejor atendidas, y nadie más indicado, creemos nosotros, que el Ingeniero Jefe, para inspeccionarlas, ya que éste, como tal, ha de obtener los éxitos o los fracasos en todo lo que se refiera a los servicios de Obras Públicas de la provincia.

Este es nuestro principal punto de vista, y no otro. Las pequeñeces deben quedar para los hombres de espíritu mezquino.

Hace resaltar el señor Cruz Roldán en su artículo, que nosotros, en años pasados, elogiamos varias veces su actuación, y efectivamente, así fué, porque en la época en que lo hacíamos, las carreteras estaban mejor que ahora, e interpretábamos el decir del público, que hasta nosotros llegaba; lo mismo que acogemos hoy cuantas quejas se nos dirigen, demostrándose con ello, claramente, la imparcialidad de nuestra actitud.

También en algunas ocasiones el señor Cruz Roldán elogió nuestra labor en favor de las carreteras, y ahora asegura que sólo nos lleva a esta campaña una pasión personal, que no existe.

Los demás extremos del artículo del señor Cruz Roldán, necesitan mucho tiempo para comentarse, y preferimos dedicarlo a cosas más útiles.

## El nuevo representante de los automóviles FORD

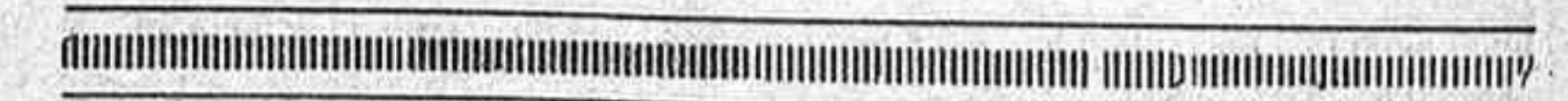
Ha sido nombrado nuevo representante en esta capital de la marca «Ford», nuestro querido amigo don Gerónimo Padilla Jackson, que hasta el pasado mes ostentó la de los «Renault», en la que ha cesado.

Dada la pericia y actividad del señor Padilla Jackson en los negocios automovilistas, es de esperar obtenga un éxito en su labor comercial.

La exposición de los camiones y automóviles «Ford», ha quedado establecida en la Ave-

nida del Gran Capitán, número 22, donde podrán verse los últimos modelos, así como surtirse de toda clase de piezas de recambio, ya que ha montado un completo «stock» de las mismas.

Felicitemos a don Gerónimo Padilla y le deseamos muchas prosperidades en el nuevo negocio. —R.



LEA VD.

## Heraldo del Lunes

que se publica en Córdoba



# LA VASCO NAVARRA

COMPañIA ANONIMA DE SEGUROS

**Domicilio social: Pamplona**

Seguros de accidentes del trabajo, pólizas especiales para los agricultores.

Responsabilidad civil para automóviles, coches, carros, motos, etc.

Seguros individuales de accidentes personales.

SEGUROS DE INCENDIOS Y DE COSECHAS.

OFICINAS

Inspección General de Andalucía:

**Valeriano Moreno**

**Conde de Gondomar, 1**

Delegado General de la Provincia:

**Antonio Areales Colinet**

**CORDOBA**

## Banco Español de Crédito

Capital: 50 millones de pesetas

Domicilio social: Alcalá, núm. 14, Madrid

SUCURSAL DE CÓRDOBA

CLAUDIO MARCELO, 21 Y 23

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

**Caja de Ahorros**

Intereses que se abonan 4 % - Libretas máximum 10.000 pesetas

Sucursales en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

EXECUCIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA

CON UN INTERÉS ANUAL DE 2 1/2 POR 100

**Consignaciones a vencimiento fijo**

Un mes . . . . .	3	por 100
Tres meses . . . . .	3 1/2	por 100
Seis meses . . . . .	4	por 100
Un año . . . . .	4 1/2	por 100

EL BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO pone a disposición del público, para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos etc., un departamento de

**Cajas de Alquiler**

con todas las seguridades que la experiencia aconseja

## FRANCISCO ROBLEDO ROLDAN

**Garage "VICTORIA"**

Taller de Reparaciones ~ Soldadura

Autógena ~ Stocks de Neumáticos

Accesorios ~ Aceites y Grasas

**PUENTE-GENIL**

(CORDOBA)

TALLERES TIPOGRAFICOS

## LA IBERICA

Duque de Hornachuelos, 12 dup.

Teléfono 1754 CORDOBA



# Nuestra campaña en favor del mejoramiento de las carreteras de la provincia. - Interpretamos el deseo de los automovilistas cordobeses.

Hemos recibido muchas felicitaciones por nuestra información anterior, relativa al estado de algunas carreteras de la provincia de Córdoba, alentándonos para seguir la campaña, libre de prejuicios personales, hasta conseguir de los Poderes públicos el mejoramiento de nuestras vías de comunicación.

Sabemos que nuestra información citada ha producido mal efecto y hasta hondo disgusto al señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas, lamentándolo por nuestra parte, y queremos aprovechar de nuevo este momento para decir que, particularmente, no tenemos animosidad alguna contra dicho señor, al que conocemos desde hace mucho tiempo, y nunca hemos dudado de su carácter bondadoso.

Pero creemos que no por esto hemos de dejar de dirigirnos a él en su cargo oficial, y pedirle, una y mil veces, que se mejoren nuestras carreteras, mientras más pronto mejor, para evitar tanta queja por parte de los automovilistas, que son los que a diario sufren las consecuencias del mal.

Cuando se llega a ocupar un cargo oficial de la importancia de la Jefatura de Obras Públicas de Córdoba, hay que esperar tranquilamente los comentarios públicos, porque, al fin y a la postre, los funcionarios del Estado no pueden evitar, empezando por el Jefe del Gobierno, las censuras de los varios sectores de la nación, a veces muy contradictorias a como viene actuando el censurado, aunque éste crea que obra sin error.

El señor Ingeniero Jefe, saliéndose del camino de lo que nosotros llamamos causa fundamental en nuestra campaña, que es el pedir el mejoramiento de nuestras carreteras, ha decidido preguntar a la Abogacía del Estado de Córdoba cuáles son las atribuciones reglamentarias de los Agentes de Negocios, a cuya clase pertenecemos, como si estas atribuciones alcanzaran a la profesión periodística. Nosotros, en su lugar, nos hubiéramos dirigido al señor Minis-

tro de Fomento, dándole cuenta de las quejas de la Prensa y solicitándole que aumentase los créditos para reparar las carreteras.

En la Abogacía del Estado, por muy buena voluntad que tengan los ilustres Abogados que la integran, nunca podrán dar solución a lo que sostenemos en nuestros artículos.

Desconocemos el fundamento legal en que se haya inspirado el Jefe de Obras Públicas para dirigirse directamente a la Abogacía del Estado con repetida consulta, puesto que las disposiciones vigentes señalan trámites distintos a seguir para ello, y siempre que se haga de una forma concreta y categórica. Ignoramos la contestación dada sobre este extremo por la citada Abogacía, aunque la suponemos, a deducir de las manifestaciones de un ilustre abogado cordobés, que nos ha asesorado en esta cuestión.

Queremos hacer constar que, si de esta campaña se derivase alguna responsabilidad (que no la habrá, estamos segurísimos), sería exclusiva y particularmente para nosotros, ya que la ha emprendido, libremente y con todas sus consecuencias, la Dirección de esta revista, puesto que, al iniciarla, sólo hemos consultado con nuestra conciencia, y ésta nos responde que debemos cumplir con nuestro deber; y si, por el contrario, se obtuviese algún beneficio para las carreteras de Córdoba, nos lo apuntaríamos en nuestro haber periodístico, ya que tenemos la evidencia de que, de seguir las consultas iniciadas por el señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas, en sentido tan distinto al origen de la cuestión, no va a existir ningún centro oficial, empezando por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Fomento, que le señale disposiciones vigentes por las cuales se nos pueda obligar a no llevar a estas columnas la expresión del unánime deseo de todas aquellas personas que, por necesidad o por sport, tienen que circular con sus vehículos por las carreteras de esta provincia.



# MOTOCICLETAS

De todos los precios, desde 650 ptas.

Automoto, Douglas, Velocette, Moto-Monte,  
Ravat, Francis-Barnett, Royal-Enfield, etc.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Se desean agentes en algunos pueblos de la provincia

PIDAN DETALLES A

## Arturo Méndez Maldonado

Avenida de Canalejas, núm. 9

CORDOBA

Automóviles

Camiones

# Hudson-Essex | Sterling

Recambios legítimos de estas marcas



## JUAN ADAME HERNANDEZ

REYES CATOLICOS, 7 DUPLICADO

CORDOBA



Si se hicieran bien las cosas

## ¿Por qué no vamos al impuesto único en la tributación de automóviles?

En este desdichado país, donde la manía legislativa, acomete a todo el que llega a ocupar una poltrona ministerial, se ha tomado como blanco de todos los ensayos y tentativa de todos los desahogos dispositivos, el automóvil.

Así ocurre, como en otro tiempo pasó en Instrucción Pública, que hay ya tal fárrago de disposiciones en materia tributaria, que los pobres usuarios del automóvil, no saben a qué atenerse, pero sí saben únicamente, que a fuerza de pagar, quedan tras el coche o el camión todo el sudor de su trabajo, cuando no es algo más.

Sobre todo los coches de servicio público y los camiones destinados al transporte de mercancías en general, son las verdaderas víctimas de esta locura administrativa, y gracias a que o porque no saben hacer cuentas o porque tienen ya comprometido su escaso patrimonio, se ven coches y camiones de alquiler. El que haga números antes de emprender ese negocio y sume las partidas de patente, junta de transportes, canon de carreteras, timbres y demás, sin olvidar el respetable capítulo de imprevistos que supone las multas a que pueden «aspirar» mientras subsista el actual Reglamento y la «piadosa» costumbre de dar parte de lo que se cobre a los denunciadores, el que haga esos números repetidos, no sólo no emprende el negocio sino que huye horrorizado de él.

Y todo era bien sencillo, si se quisieran hacer bien las cosas. Con poner una escala ÚNICA tributaria a los coches de alquiler por número de asientos autorizados y por número de toneladas matriculadas, se tendría el problema resuelto.

Así, el que fuera a explotar un coche de 5 asientos, por ejemplo, sabría exactamente lo

que en una sola cifra y por todos conceptos tenía que pagar al año y lo mismo le ocurriría al que tuviera un camión de dos, de tres o de las toneladas que fuera.

Unificar los impuestos y hacerlos llevaderos con las realidades y las disponibilidades del negocio, no creemos que sea hacer ningún arco de Iglesia, y con ello se evitaría tras el asedio diario al bolsillo de una falange de pobres contribuyentes, su ruina y con ella la pérdida de un medio locomotriz, de alta significación y digno de la mejor estima en este siglo, que pese a los esfuerzos de los ineptos, es y será de evidente progreso.

LEA USTED

## Heraldo del Lunes

que se publica en Córdoba

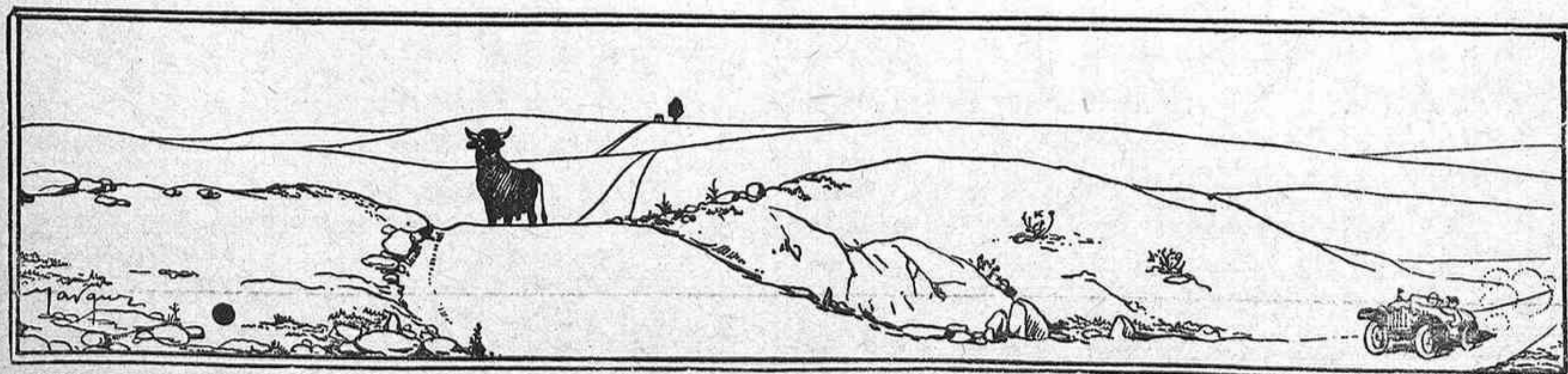
### El color de las bujías y la alimentación del motor

El color de la porcelana de las bujías es un indicio excelente para deducir el proceso de la carburación del motor. Si la bujía está cubierta de un depósito negro pulverulento, la carburación es demasiado rica. Un tinte parduzco-claro bastante adherente, acusa una buena carburación: el tinte más claro a medida que la mezcla se empobrece.

Un exceso de aceite ennegrece la bujía, pero en este caso el depósito es algo graso.

El negro mate, síntoma de un ligero exceso de esencia, es, sin embargo, el que toman casi todas las bujías actuales, a causa del sobrante de gasolina que todos los motores queman en ralenti.

Si, por ejemplo, en un cuatro cilindros, tres bujías ofrecen una coloración satisfactoria y la de la cuarta es demasiado clara, es muy probable que en este cilindro exista una entrada suplementaria de aire por alguna junta mal hecha.





## Para los peatones

En todas las ciudades del globo, y lo mismo en Caracas que en París o en Tokio, el peatón es enemigo mortal del chófer. Parece que solamente quienes saben manejar el volante de un automóvil son peatones perfectos.

Uno de ellos, un periodista francés, Martel Roussou, ocupa la línea editorial de «L'Intransigent», de París, para dirigirle una «Carta al Peatón». De esa epístola, encaminada a establecer la concordia entre los dos mortales enemigos, tomamos los siguientes párrafos:

«Has de saber, peatón querido, que antes de saber manejar un auto, yo era un peatón tan insoportable como tú. Cada vez que atravesaba una calle, o desembocaba en una plaza, hacía el menor caso de las ruedas y si de algo me preocupaba era en hacer lo que me diera la real gana. Tu haces lo mismo que yo hacía dejándote llevar por esa especie de rencor que toda la gente de a pie experimenta por los vehículos. Cuando tú ves un carro que viene en dirección hacia tí, tú piensas: «Yo no tengo sino mis pies, en cambio él tiene sus caballos y cuatro ruedas. Que se las arregle como pueda». De este modo continúas avanzando y obligas al chófer a dar una frenada brutal que le sale por un ojo. A lo menos te expones a que aquél te diga cuatro franquezas:

—¡Animal, bestia, estúpido, salvaje!

Tú eres injusto, mi querido peatón. Ese chófer a quien detestas es como tú, una víctima de su profesión, de su vida. Mirarlo con malos ojos es tan gratuito como enfadarse con el agente viajero que se ve obligado a ocupar los trenes y los autobuses. Y cometes con tus rebeldías un acto insensato. Ese chófer al que sueles burlar, no siempre es dueño de su timón. El automóvil a veces tiene sus reacciones de bestia. Entre la acera y otros vehículos, ciclistas y peatones, lo obligan a hacer lo que no quiera.

Es necesario que pienses en esto, mi querido peatón. Ese chófer tiene sus nervios excitados por el ruido de la ciudad, por el continuo peligro, por las barahundas de la circulación. ¿Por qué exasperarlo con tu frialdad, con tu

indisciplina? ¡Esto es terrible! Y acusa a todo progreso y contraría los sentimientos ciudadanos. Has de pensar que si tú contribuyes a hacer reinar la calma y el orden, tú mismo serás el primer beneficiado. Y si ese pensamiento se extiende a tus colegas, los demás peatones, será para comodidad de todos y los accidentes de tránsito se harán más escasos. Tienes que convenir en que te estoy diciendo cosas útiles y sinceras, mi querido peatón».—(De *El Universal*).

---

## OLDSMOBILE

*Se vende un automóvil OLDSMOBILE tipo sedan, en inmejorable estado. Precio reducido. Informarán en las oficinas de CORDOBA AUTOMOVILISTA.*

---

La carretera de la ronda del pueblo

## INTERESES DE LA RAMBLA

Nos escriben varios automovilistas de La Rambla, expresándonos sus deseos de que, desde las columnas de «Córdoba Automovilista», se exponga la necesidad de que se lleven a cabo las obras de la ronda de aquella ciudad que enlaza la carretera de La Rambla a Puente-Genil, con la del Portichuelo a Ecija.

Argumentan los solicitantes que con dichas obras no solo se realizaría una necesidad unánime sentida por aquellos pueblos comarcas, sino que se resolvería casi en definitiva la honda crisis de trabajo que allí se sufre.

Elevamos esta petición a quien corresponda, interpretando el sentir de los vecinos de La Rambla.

---

*Los productos de un país sin vías de comunicación llegarán siempre tarde a los mercados de consumo.*



Edición "Regina Hotel"

## Un itinerario gráfico de Barcelona

La Dirección del «Regina Hotel», uno de los principales de Barcelona, ha tenido la atención, que le agradecemos infinitamente, de enviarnos una colección de itinerarios gráficos de aquella ciudad, en la que constan, además de todos los centros oficiales, culturales, monumentos, agencias de viaje y turismo, dirección de servicios aéreos, etc., otros muchos detalles de utilidad práctica para los que visiten Barcelona.

El «Regina Hotel», establecido en la calle Vergara, 2, 4, 6 y 8, una de las más importantes vías barcelonesas, ha hecho un verdadero sacrificio al editar un plano tan completo como el que nos ocupa, pues, verdaderamente, constituye un alarde de lujo y buen gusto.

Además del plano de la capital, figuran todas las carreteras de turismo de España, con indicación de distancias entre unos y otros puntos.

El referido itinerario gráfico, será distribuido entre los socios del «Real Córdoba Automovilista Club».

Como el «Regina Hotel» es el preferido por los automovilistas que visitan la ciudad condal, nos permitimos recomendarlo, ya que por su confort, lujosa instalación e higiene, se ha hecho acreedor a la merecida fama de que goza.

## AUTOMOVIL "CITROEN"

*Se vende un automóvil «CITROEN» tipo Príncipe de Asturias, de 6/8 H. P. tres plazas, recién pintado, neumáticos seminuevos y en perfecto estado de marcha. Informarán en la Redacción de*

CORDOBA AUTOMOVILISTA - Claudio Marcelo, 21

## Las Transferencias de Carnets

Volvemos a insistir nuevamente sobre el asunto de las transferencias de los permisos de circulación y advertimos encarecidamente a los señores socios, de las responsabilidades en que pueden incurrir al ceder o vender un automóvil de su propiedad, si inmediatamente después de hacer la cesión o venta no remiten instancia a la Jefatura de Obras públicas, acompañada del carnet del vehículo para que en el mismo se haga constar, tomando nota la Jefatura de la misma a los efectos consiguientes.

Ocurre muy a menudo que el propietario de un vehículo lo vende a otro señor y no se ocupa de hacer la transferencia en Obras públicas. El nuevo propietario comete una infracción que es castigada por los Reglamentos con la multa correspondiente, o si bien comete un atropello y las responsabilidades de uno u otro caso recae sobre el primer propietario, pues que oficialmente en Obras públicas aparece como dueño del vehículo que cometió la infracción o el atropello, incurriendo además en otra nueva penalidad por no haber hecho la transferencia en tiempo oportuno.

Constantemente estamos conociendo casos de esta naturaleza y para evitar perjuicios y molestias a nuestros asociados, les rogamos que tan presto como vendan sus automóviles lo pongan en conocimiento de esta Secretaría a fin de hacer a la mayor brevedad la transferencia correspondiente, tanto en la Jefatura de Obras Públicas como en la Administración de Rentas Públicas, a los efectos en este último caso de la Patente Nacional. También recordamos a nuestros socios la obligación imprescindible que tienen de llevar dentro del coche los permisos de circular y conducir, y en lugar perfectamente visible la Patente Nacional del semestre corriente.

Lea Vd. diariamente

# ABC

Corresponsal en Córdoba:

FRANCISCO QUESADA



# BUICK

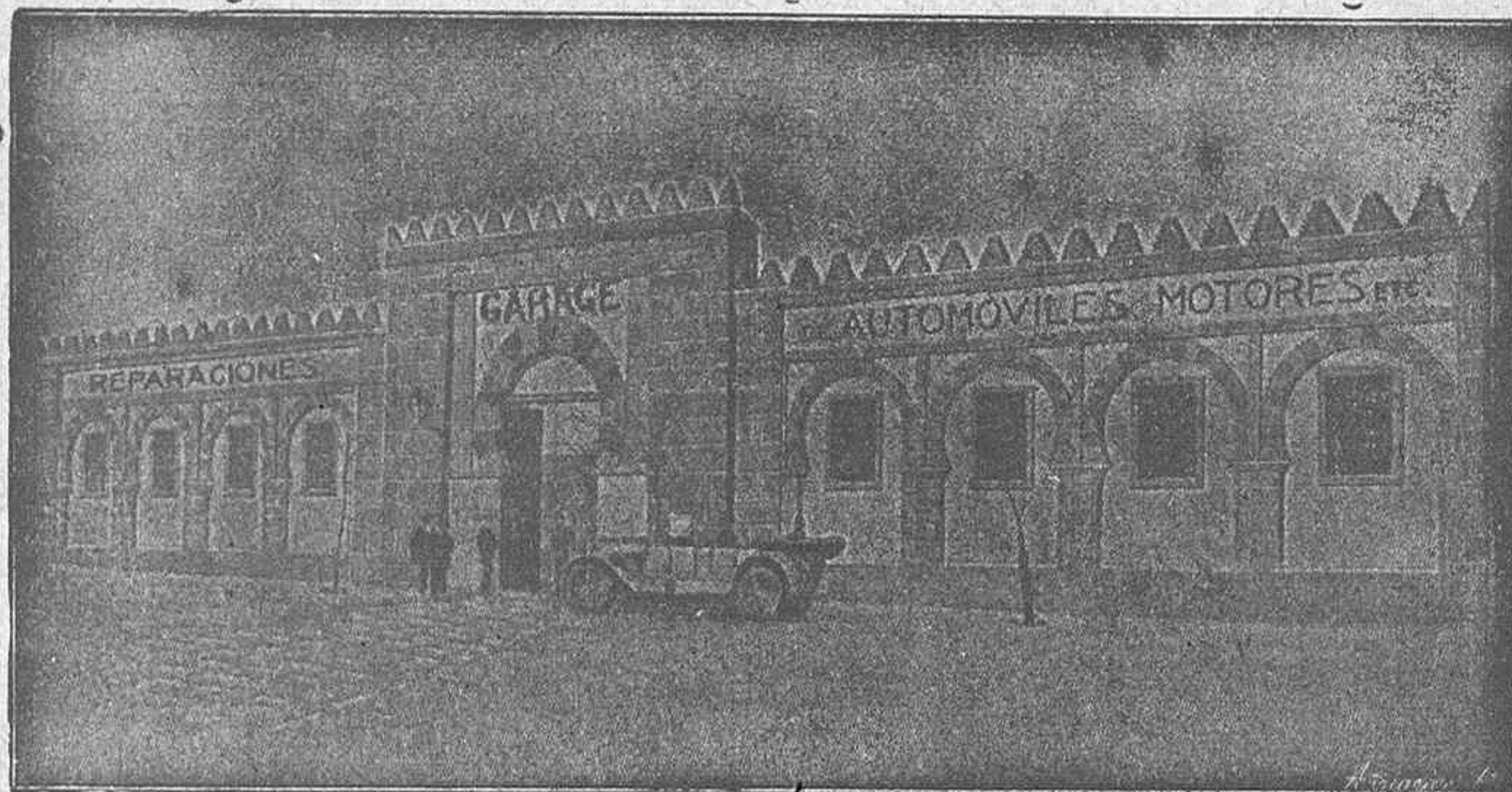
Quando se construyan mejores automóviles BUICK los superará

Concesionario para Córdoba: **Arturo Méndez Maldonado** Avenida de Canalejas, 9

## Sociedad Anónima SERRALEON

INDUSTRIA, NÚM. 4 (CERCADILLA).—CÓRDOBA

- STOCK BERGUGNAN -



- STOCK BERGUGNAN -

Vista exterior del edificio propiedad de la Sociedad

Reparación de Automóviles y motores a explosión.—Stock de bandajes macizos y prensas para su colocación, Grasas y Aceites Lubrificantes, Correas, Gomas, Amiantes, Cogi-

netes de bolas, Accesorios para Automóviles, Suministros para Fábricas y Talleres, Monómetros Hidráulicos y Collarines para prensas

Telegramas y Telefonemas: **SERRALEÓN.-CÓRDOBA**



# AUTOMOVILES Y CAMIONES

*for Economical Transportation*



## CONCESIONARIOS



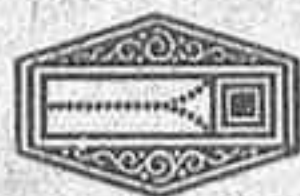
para los partidos judiciales  
de Lucena, Aguilar, Baena,  
Cabra, Priego, Castro del Río  
y Rute



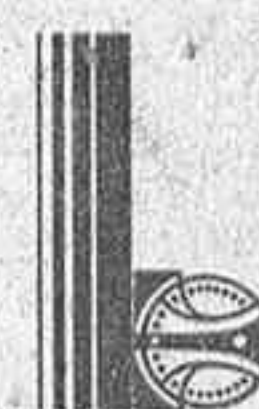
# Baltanás y Antrás, S.A.

## Garage Español

### LUCENA



Gran stock de piezas  
legítimas



# “CHEVROLET”